

REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA

ACTA DE ADJUDICACION

Núm. (0046).

To Domingo

En la Provincia Santo Domingo Este, a los (04) días del mes de Mayo del año dos mil Veintidós (2022), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA.** Y la P.N., se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por el Mayor Abogado **NESTOR ANTONIO RAMIREZ PÉREZ**, P.N. (DEM), Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro; Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.,** Director Financiero, Miembro; y Tte. De Navío, **SANSILBERIO FERRERAS MONTERO** A.R.D., Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número DIGEV-DAF-CM-2022-0046 (COMPRA MENOR) para la SOLICITUD ADQUISICION DE MADERAS.

TERCERO: En el cual participo la entidad comercial: **Ferrecentro Lissette, SRL,** entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las personas física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, las propuestas.

CUARTO: Presentada por los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar las firmas Ferrecentro Lissette, SRL, RNC: 131299687; para suplir lo referido, ascendente a un monto de RD\$855,010.30 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZ CON 30/100), por ser la entidad que ha presentado las oferta más conveniente y se ajustan a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (04) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), procedemos a firmar el Acta Número (0046).

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PÉREZ,

Mayor Abogado, P.N.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

SENSILBERIO FERRERAS MONTERO,

Teniente de Navío, ARD.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

